Outlook

NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 037-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026

Desde TS21. GLORIA MYRIAM AVILA REINA <GLORIA.AVILAR@FAC.MIL.CO>

Fecha Mié 12/08/2026 16:39

Para TE. THALIA VALENTINA DONCEL BOHORQUEZ <THALIA.DONCEL@fac.mil.co>; TE. MIGUEL ANGEL TORRES PINZON <miguel.torrespi@fac.mil.co>

CC MY. MIGUEL ANGEL AVILA PEREZ <miguel.avila@FAC.MIL.CO>; ST. EMIRO IGNACIO DAZA CHICA <EMIRO.DAZA@fac.mil.co>; MY. MARIO FERNANDO PARRA LARGO <MARIO.PARRA@FAC.MIL.CO>

2 archivos adjuntos (753 KB)

ANEXO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONTRATO 037-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026.pdf; NOTIFICACIÓN SUPERVISORES CONTRATO 037-00-CACOM-2-GRUIAL-2026.pdf;

Buena tarde,

Señores:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor principal del contrato	*TE. DONCEL BOHÓRQUEZ THALIA VALENTINA*	GRUTE
Supervisor suplente del contrato	*TE. TORRES PINZÓN MIGUEL ANGEL*	GRUCO

Adjunto me permito enviar notificación inicio supervisión del contrato **No. 037-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026,** cuyo objeto es ***"ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE DESTINADO COMO CAFETERÍA EN EL DESPACHO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2"***.

Por favor tener en cuenta que debe realizarse con fecha 13 de agosto de 2026 a las 07:00 horas el ACTA DE ENTREGA DEL INMUEBLE por hermes y debe ser firmada por la arrendataria, el ordenador del gasto y el supervisor del contrato, dejando constancia del estado del inventario.

Así mismo, me permito enviar copia del anexo al clausulado del contrato.

TS21. Myriam Ávila Reina
Técnico Gestión Contractual

Departamento de Compras Públicas
Comando Aéreo de Combate No. 2
Kilómetro 7 Vía Puerto López, Vereda Apiay
Villavicencio - Meta Colombia
gloria.avilar@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*